DE: JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General

PARA: RICARDO JOSE LOPEZ VALERA
Presidente

En atención a las funciones propias de mi cargo, le manifiesto que, se requiere realizar adecuaciones locativas, mantenimiento a las instalaciones de la Corporación, debido a que por el uso y el paso del tiempo han sufrido deterioros que deben ser reparados para garantizar su conservación y estabilidad al edificio donde se encuentra funcionando las instalaciones del Concejo Municipal de Valledupar.

Por lo tanto, le manifiesto esta necesidad detallando los siguientes aspectos, con el fin de adelantar tramite contractual, en el evento en que usted así lo considere:

OBJETO

REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS, EN LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.

Lo anterior, deberá ajustarse a sus consideraciones y/o evaluación de la presente necesidad.

ALCANCE DEL OBJETO O ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

Con la futura contratación se pretende realizar las siguientes obras, que a continuación, se relacionan:

DEPENDENCIA A INTERVENIR: SECRETARIA GENERAL			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	**DESMONTE Y DEMOLICIONES**		
1.1	Desmonte y demolición de oficina	GBL	1
1.2.	Plantilla en mortero para piso E:0.05 cm	M2	38.43
1.3.	Resane de muros en mortero impermeabilizado	M2	16.52
2	**MUROS EN SISTEMA DRYWALL, CIELOS Y PINTURA**		
2.1	Muros en Drywall	M2	42
2.2	Colocación de estuco en muros y losa superior	M2	138
3	**ENCHAPES**		
3.1	Colocación de cerámica, incluye zócalos	M2	38,43
4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

4.1	Colocación de luminarias led	UND	8
4.2	Instalación de Puntos eléctricos, Incluye accesorios	UND	14
5	**CARPINTERIA, PERFILERIA EN ALUMINIO Y VIDRIOS**		
5.1	Pintura de ventanas y puertas de madera	UND	3
5.2	Colocación de puertas en vidrio, incluye papel esmerilado	UND	3

VALOR

Deberá ser establecido por su parte, teniendo en cuenta los precios indicativos del mercado, que soportaran el estudio de mercado para el proceso.

PLAZO

Se considera que el plazo de ejecución deberá establecerse en el estudio previo respectivo, teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

RIESGOS

Los establecidos en el estudio previo del proceso contractual.

DISPONIBILIDAD

Para efecto y trámite contractual del presente contrato es necesario expedir certificado de disponibilidad presupuestal, bajo su dirección.

Atentamente,

JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar